



LEVANTA ALERTA ROJA DECLARADA POR
RESOLUCIÓN EXENTA N°881/2015.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 894

SANTIAGO, 05 de Junio de 2015

VISTO:

Lo informado por la Dirección Regional ONEMI Región Metropolitana de Santiago y su Informe Técnico de 05.06.2015; La Resolución Exenta N° 881 de 03.06.2015, de esta Intendencia Regional Metropolitana de Santiago; Las facultades que me confiere la Ley N° 19.175; La Resolución Exenta N° 111 de 26.01.2015, que aprueba la actualización del Plan Regional de Emergencias; Resolución Exenta N°2310 de 12.12.2014, que aprueba el Plan de Acción de Coordinación, y Comunicación de Emergencias Forestales; Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República; Decreto N° 674 de 11.03.2014, que designa Intendente en la Región Metropolitana de Santiago y,

CONSIDERANDO:

1° Que, por Resolución Exenta N° 881/2015, se declaró alerta roja para la comuna de Alhue, provincia de Melipilla por incendio forestal en el sector de El Membrillo de la señalada comuna.

2° Que, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la Dirección Regional de ONEMI de la Región Metropolitana de Santiago, de conformidad a lo informado por CONAF, el incendio que afectaba la comuna de Alhue fue extinguido.

3° Que, por las razones expuestas en el considerando anterior, y de conformidad a lo establecido en el Plan ACCEFOP, es pertinente levantar la alerta declarada.

RESUELVO:

Levantar la alerta Roja declarada por esta autoridad para la comuna de Alhue, provincia de Melipilla, Región Metropolitana de Santiago, mediante Resolución Exenta N° 884 de 03 de junio de 2015.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Claudio Orrego Larrain
9404352-2
Intendente Región Metropolitana

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: pWSq0czNz6T126Glyg3LUQ==

SVT/AOR/aor

ID DOC : 7951683

Distribución:

1. /Gobernación Provincial de Talagante
2. /Intendencia Región Metropolitana/Departamento Jurídico
3. SEREMIS RM
4. /Gobernación Provincial de Chacabuco
5. Gobernación Provincial de Cordillera
6. /Gobernación Provincial de Melipilla
7. /Gobernación Provincial de Maipo
8. ONEMI
9. ONEMI REGIONAL
10. Municipalidades RM
11. Intendencia Región Metropolitana/Departamento de Administración y Finanzas/Oficina de Partes